

Resolución Ministerial

N° 529 -2018-PRODUCE

Lima, 22 NOV. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 514-2018-PRODUCE se autoriza el viaje en comisión de servicios del señor Javier Enrique Dávila Quevedo, Viceministro de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción, a la ciudad de Viena, República de Austria, del 23 al 29 de noviembre de 2018; asimismo, en el artículo 4 de la citada resolución se encarga las funciones del Viceministro de MYPE e Industria al señor Javier Fernando Miguel Atkins Lerggios, Viceministro de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción, en adición a sus funciones, a partir del 23 de noviembre de 2018 y en tanto dure la ausencia del titular;

Que, con la Resolución Ministerial N° 528 -2018-PRODUCE, se autoriza el viaje en comisión de servicios del señor Javier Fernando Miguel Atkins Lerggios, Viceministro de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción, del 25 al 27 de noviembre de 2018, a la ciudad de Santiago, República de Chile, para participar en el Encuentro Presidencial y II Gabinete Binacional Perú – Chile;

Que, estando a lo señalado en los itinerarios de viaje de ambos funcionarios, es necesario modificar el artículo 4 de la Resolución Ministerial N° 514-2018-PRODUCE y realizar el encargo de las funciones de los Viceministros de MYPE e Industria y Pesca y Acuicultura que correspondan;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el artículo 4 de la Resolución Ministerial N° 514-2018-PRODUCE, el cual queda redactado con el siguiente texto:

“Artículo 4.- Encargar las funciones del Viceministro de MYPE e Industria al señor Javier Fernando Miguel Atkins Lerggios, Viceministro de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción, en adición a sus funciones, los días 23, 24, 28 y 29 de noviembre de 2018; asimismo, encargar a la señora

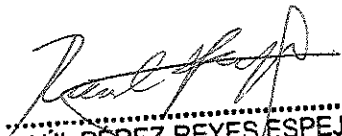




Claudia Rosalía Centurión Lino, Secretaria General del Ministerio de la Producción las funciones del Viceministro de MYPE e Industria, en adición a sus funciones, del 25 al 27 de noviembre de 2018, en tanto dure la ausencia del titular".

Artículo 2.- Encargar a la señora Claudia Rosalía Centurión Lino, Secretaria General del Ministerio de la Producción las funciones del Viceministro de Pesca y Acuicultura, en adición a sus funciones, del 25 al 27 de noviembre de 2018.

Regístrese y comuníquese


RAÚL PÉREZ-REYES/ESPEJO
Ministro de la Producción